



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ENTIDAD LOCAL MENOR DE PALMANYOLA

12404

Informada favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2012 por la Comisión Especial de Cuentas de la Entidad Local Menor de Palmanyola de día 30 de abril de 2013

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del RDL 2/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, una vez informado favorablemente la Cuenta General del ejercicio económico de 2012 por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad Local Menor, reunida en sesión extraordinaria de fecha 30 de abril de 2013, se pone de manifiesto al público por un plazo de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, los interesados podrán presentar reclamaciones, enmiendas u observaciones.

Palmanyola, 3 de mayo de 2013.

El Alcalde Pedáneo,
Ramon Oliver Miró

